



95120

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña á la solicitud de una patente de invención por 20 años en España á favor de D. José Asensi Figuerola, residente en España, Valencia, calle de Roberto Cas-trovido, J. C. por "Un dispositivo mecánico automático que consiste en un cierre aplicable á toda clase de grifería á presión" cuya patente se halla comprendida en la Clase 30, Grupo tercero del Nomenclator Oficial.

La industria de fabricación de artículos de metal es muy extensa pues los artículos que se construyen son de tal variación que se haría poco menos que imposible su enumeración, pudiendo ser indicados como preferentes los grifos que como es bien sabido sirven para dar salida á los líquidos contenidos en un recipiente.

Siempre han sido estos menesteres confeccionados de igual número de piezas que aunque han variado en su forma geométrica los resultados han sido los mismos y así se advierten en ellos ciertas deficiencias que no han procurado subsanar los dedicados á esta industria, que por su extensión merece se le preste más atención que la que hasta el día se le ha dedicado.

Desde tiempo inmemorial son estos artefactos el compendio de piezas que en número de siete dan por resultado lo que se ha dado en llamar grifo ó espita y son estas piezas tan necesarias entre sí que emancipando una de ellas no puede conseguirse el objeto deseado. Denominanse estas, placa ó sosten; cuerpo general del grifo ó sea la caja que contiene todos sus accesorios; cuerpo superior ó



torre; tornillo espiral que asciende y desciende segun el movimiento que se le imprime el cual lleva en su extremo superior una manivela; valvula de presion y ultimamente una arandela con tornillo, que en el lenguaje industrial se la denomina prensa-estopa, por llevar en su perimetro una cantidad de fibra vegetal en rama que se la moteja estopa y es la que sirve de nullido al tornillo espiral que hace dilatar ó comprimir la valvula.

Como la aludida fibra vegetal pierde en reducido tiempo su elasticidad y no cierra hermeticamente el espacio comprendido entre la valvula y el tornillo espiral, es ello causa de las imperfecciones de este menester, asi como de que frecuentemente hayan derrames de liquido que si es este agua para uso domestico puede dejenerar en inundacion parcial de un local que frecuentemente no se habite ó visite á diario.

Estudiando el recurrente sobre las anomalias hechas mencion ha podido dotar á los grifos á presion en general de un dispositivo que carezca de estos inconvenientes y al par asegure la evitacion de derrames y pueda por su uso dar á los grifos aludidos una cualidad estimable cual es el poder extraer liquido á voluntad del que haga funcionar el grifo.

Consiste este dispositivo en un piston que funciona en forma automatica con el auxilio de un arillo de caucho ó materia elastica y que impelido por el espiral ó tornillo que antes se alude funciona en movimiento de ascenso ó descenso segun se pretenda verter ó contener el liquido. Por razon de las cualidades de este dispositivo queda nulo el anticuado prensa-estopa que es reemplazado por el piston objeto de mi invencion y que consiste en un cilindro circular metalico que se halla situado en el interior del



cuerpo ó caja del grifo y es el que hace las veces de valvula reguladora para la extraccion del liquido á que se halla sometida.

=====

N O T A

En resumen: El dispositivo objeto de esta patente comprende las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA: Reivindicar un dispositivo mecanico automatico que aplicado á toda clase de grifos á presion deja sin efecto el prensa-estopa.

SEGUNDA: Reivindicar un piston construido de cualquier metal el cual colocado en la caja de un grifo á presion permite asegurar la regularidad en la extraccion del liquido á voluntad del operador y evitar derrames ó irregularidades.

TERCERA: Reivindicar un piston ó dispositivo metalico mecanico automatico que permite funcionen los grifos á presion sin prensa-estopa al cual reemplaza.

CUARTA: Reivindicar la aplicacion en el piston referido de un arillo de caucho ó otra materia elastica el cual hace las veces de muelle automatico.

QUINTA: Reivindicar todo dispositivo mecanico automatico que á base de un piston metalico y en forma cilindrica y de un arillo de caucho ó otra materia elastica, haga las veces de prensa-estopa en los grifos á presion de todas clases.

SEXTA: Reivindicar por ultimo como de mi unica y exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invencion que por 20 años se solicita en España "Un dispositivo mecanico automatico que consiste en un cierre aplicable á toda clase de griferia á presion".



Todo segun se describe y reivindica en esta Memoria
que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola
cara.

Madrid 14 Septiembre 1925.

José Gursi

J. G.